

ACTA REUNIÓN CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL VALLADOLID

15 SEPTIEMBRE 2015

ASISTENTES: Dani G^a, Adela, Santi, Óscar, Lidón, Alberto, Álvaro Camino, Almu, Sergio, Ana, M^a Ángeles, Gloria, Víctor, Fernando, Carlos, Miguel, Héctor y Charo. Justifica su no asistencia: Inma.

Invitado: Eduardo Córdova

LUGAR: Local Sede

HORA: Comienza a las 19 horas y finaliza a las 22 horas.

Orden del día:

- Próximos plenos ayuntamiento y diputación. Propuestas y grupos de trabajo.
- Organización y reglamento de funcionamiento del CCM.
- Trabajo áreas. Estrategia, extensión, participación, finanzas, prensa y redes, igualdad, informática y logística.
- Asamblea informativa 26 de septiembre. Propuesta de escaleta.
- Propuesta equipo periódico Podemos Valladolid.
- Resumen reunión CCA
- Ruegos y preguntas. Puntos que añade Héctor:
Asuntos en la Diputación y Ayuntamiento.
Reunión J. Del Olmo
Información Impulsa (Entre-Vecinos)

Esta reunión planificada para el lunes 14, se ha trasladado al martes 15 por petición de Gloria, Héctor y Charo, ya que les coincide con una reunión en la oficina del Grupo M. con el Equipo Jurídico para preparar las modificaciones del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento. A esa reunión también acude Víctor (como responsable de estrategia).

Comienza la reunión con la lectura de una carta escrita por Eduardo Córdova, dirigida a Pablo Iglesias, después del proceso de primarias a las elecciones generales. Agradece la invitación y el tiempo concedido, y abandona la reunión. Se le agradece su asistencia.

Próximos plenos Ayuntamiento y Diputación.

Antes de tratar los próximos plenos se aborda la firma por parte de Héctor, del comunicado para formalizar la contratación de Ana Pellón, según acuerdo del CCM del pasado 8 de julio (7 votos a favor / 5 abstenciones).

El Secretario General invita a Héctor a que lea dicho documento y lo firme, dado que no lo hizo por la mañana en la Diputación delante de Sergio y Ana, Héctor comunica que no lo va a firmar.

El Secretario General y como un Consejo Ciudadano que fue elegido por la Asamblea Ciudadana que el órgano máximo, al que daremos cuentas todas y todos el día 26 de septiembre, he perdido la confianza política en Charo, Gloria, Héctor y Miguel. Si alguien considera que este órgano ejecutivo no tiene validez en sus votaciones y no se reconoce la validez de las decisiones tomadas por este órgano ejecutivo que lo diga.

A continuación se abre un debate sobre los cargos electos en cuanto a los incumplimientos del código ético de Podemos, del Reglamento estatal que regula las relaciones entre los cargos electos municipales y el CCM y sobre la confianza y apoyo a los cargos de libre designación nombrados según el reglamento y decidido por el CCM.

Debido a los comentarios y la falta de respeto en el desarrollo de este punto, el Secretario General debe recordar a los cargos electos y a Miguel L. lo que recoge el Art. 6 del borrador de reglamento enviado por estatal sobre el funcionamiento y desarrollo de las reuniones del CCM. Ante esto M^a del Rosario Chávez Muñoz acusa de "deriva autoritaria y manipuladora del SG y algunas personas del Consejo y espero que llegue a garantías que decidirá".

Miguel L. renuncia como responsable del área de formación, por problemas de tiempo y mucha carga de trabajo.

Miguel, Charo, Gloria y Héctor abandonan “esta” sesión del Consejo Ciudadano, quedando aún muchos puntos que tratar.

Organización Por unanimidad se decide que sólo sean los responsables de área los que accedan al drive del CCM. y en la próxima reunión se nombrará al responsable del Área de Formación. Haciendo una evaluación de la relación Consejo Ciudadano y cargos electos, incumpliendo estos últimos el Reglamento de Funcionamiento entre ambas partes, considerando que no están cumpliendo en su integridad el Código Ético de Podemos, que no están siguiendo la línea política que deben como oposición que somos, además de la pérdida de confianza, se plantea la siguiente votación:

En las condiciones actuales, ¿apoyan y confían las personas, aquí presentes, a los cargos electos que constituyen los Grupos Municipal y Provincial de “SIVA”? Resultado de la votación: 14 NO

Asamblea del sábado 26. Se decide que sea sólo por la mañana, anulando los foros que estaban en preparación para la tarde, así como los diferentes talleres pendientes de configurar. Se mantiene el siguiente orden del día: – Trabajo de las áreas – Trabajo en ayuntamiento y diputación – Contratación de las personas de confianza en las instituciones. Y se añade, después de la decisión tomada de la desvinculación de los cargos electos, la necesidad de contar el porqué de esta decisión. Se constituye un grupo de trabajo y se concretará día para darle forma a este punto.